

- IGLESIA DE SANTO DOMINGO

REFERENCIA: 135-1

**- IDENTIFICACION**

Tipología: Edificación Religiosa
Nombre de la Ficha: - IGLESIA DE SANTO DOMINGO
Código Postal: 33009
Dirección: Sto. Domingo, 9, Pza.
Referencia Catastral: Urbana: 9847001

- CARACTERISTICAS HISTORICAS**- Fases Constructivas****Fase: 1.525- 1.565**

Autor: Fray Martín de Santiago

Observaciones: La fecha de 1525 es la fecha de las trazas, lo cual implica que el inicio de las obras pudo ser posterior. Dichas trazas se han atribuido a Juan de Álava y a Juan de Cerecedo el Viejo, este último, aunque puede ser el autor de algunos detalles, fue Maestro de Obras desde 1556 y no tracista.

Hacia 1560- 1 se llega en la construcción hasta el transepto, comunicándose este con el claustro que se estaba construyendo ya hacia 1550. En estos años se baraja la posibilidad de que interviniera en las obras Rodrigo Gil de Hontañón.

Fase: 1.588

Autor: Juan del Ribero

Observaciones: Esta obra consistió en la reconstrucción de la cabecera, desplomada en 1569 por problemas en la cimentación.

Fase: 1.722- 1.730

Autor: N/D

Observaciones: Construcción, a partir de una de las capillas laterales del costado septentrional de la capilla de Nuestra Señora del Rosario.

Fase: 1.767

Autor: Manuel Reguera González

Observaciones: Construcción de un pórtico clasicista que oculta la portada de la iglesia y proyectación de una torre campanario que nunca se llegó a levantar.

- Intervenciones**Intervención/Reforma: 1.917**

Autor Intervención: N/D

Observaciones (Intervención): Reparación de los daños causados durante la Guerra de la Independencia.

Intervención/Reforma: 1.945- 1.952

Autor Intervención: Ignacio Álvarez Castelao

Observaciones (Intervención): Tras los destrozos causados, primero durante la Revolución de 1934 y más tarde durante la Guerra Civil se reconstruyeron la iglesia y el claustro, a la vez que se levanta un edificio destinado a colegio.

Intervención/Reforma: Nueva Intervencion 3

Autor Intervención: N/D

Observaciones (Intervención): Reparación del segundo tramo de la bóveda de la nave central por desprendimiento

- DESCRIPCION ESTADO DE CONSERVACION**Sistema Estructural. Conservación.**

El sistema de conservación es regular, habiéndose advertido recientemente algunas grietas y desprendimientos, que han motivado la emisión de un informe sobre el estado de las bóvedas.

No se conocen las conclusiones del informe sobre la gravedad de los desperfectos advertidos.

Cerramientos Verticales Exteriores. Conservación.

El estado de conservación es regular, presentando la iglesia bastante suciedad y desperfectos en sus paramentos, en e especial en las fachadas menos visibles, estando en mucho mejores condiciones la portada principal.

Los elementos de piedra, en especial los sillares acusan la suciedad depositada sobre ellos con lavados diferenciales que provocan churretones.

El estado de conservación es regular, presentando la iglesia bastante suciedad y desperfectos en sus paramentos, en e especial en las fachadas menos visibles, estando en mucho mejores condiciones la portada principal.

Los elementos de piedra, en especial los sillares acusan la suciedad depositada sobre ellos con lavados diferenciales que provocan churretones.

Cubiertas. Conservación.

El estado general se puede considerar regular.

Carpintería. Conservación.

El estado de conservación es regular en general, con la necesidad manifiesta de su mantenimiento, sustitución de elementos inadecuados y ajuste de todo ello.

- PROTECCION LEGAL Y REGULACION DETALLADA**1.- Protección Legal.**

Incoación de BIC. Fecha de Publicación: 28/7/1944

Declaración de BIC. Fecha de Publicación: 10/8/1944

Posee Inventario: Si

Inventariado. Fecha de publicación: IAIHA (inventario arquitectónico de interés histórico artístico) 1.979.

Posee Catalogación: Si

Instrumentos de Planeamiento Urbanístico Fecha de Publicación:

Catálogo 2.005.

2.- Normas Generales de Protección.

Grado de Protección:

Integral Monumental (M)

Obras Admisibles:

Conservación y reparación
Restauración

Ordenanzas Aplicables:

Las reflejadas en la normativa correspondiente al Catálogo de Bienes protegidos del Concejo de Oviedo y (E y D) Equipamientos Públicos y Privados del P.G.O.U.

Instrumentos de Gestión Urbanística: N/D

3.- Condiciones generales de uso.

Uso Característico:

Edificios de Culto.

Usos Compatibles:

Todos los usos de equipamiento se consideran compatibles entre sí.

Oficinas: Sólo las vinculadas a la gestión del equipamiento.

Usos Prohibidos:

Los restantes.

4.- Normas Particulares según Nivel de Protección.

- Condiciones de la Edificación.

Parcela:

Protección extendida a toda la parcela. Se prohíbe ocupar los espacios libres existentes y las segregaciones en nuevas parcelas.

Ocupación:

Edificación existente.

Altura:

Edificación existente.

Posición de la Edificación:

Se conservarán las alineaciones exteriores e interiores.

- Condiciones Estéticas y Compositivas:

Cualquier intervención en el edificio estará sujeta a los criterios que al efecto establezca el organismo encargado de la tutela de los bienes integrantes del Patrimonio Cultural de Asturias.